

Las actividades forestales en los Montes de Toledo

M.A. MARTIN LOU; J.M. LOPEZ VIZOSO y J. MARTINEZ VEGA

1. INTRODUCCION

Al realizar análisis sobre los aspectos económicos del subsector forestal surge, frecuentemente, una primera dificultad. Es comparativamente más sencillo proceder a una valoración en términos económicos sobre la producción y los beneficios derivados de la comercialización de los distintos aprovechamientos semitransformados y transformados que hacerlo sobre el papel ambiental y ecológico que prestan los montes de forma directa e indirecta sobre otros componentes del paisaje natural. En ocasiones, se consolidan como áreas de recreo de las áreas urbanas con los consiguientes beneficios sociales. ¿Cómo se puede evaluar, de forma objetiva, estas utilidades de los montes? No parece que sea tarea fácil.

Pretendemos realizar algunas reflexiones centradas en los aprovechamientos económicos más tradicionales para comprobar el peso del sector forestal en la economía comarcal así como el papel ecológico y sociológico que juegan los Montes de Toledo.

2. PRINCIPALES APROVECHAMIENTOS ECONOMICOS DE LOS MONTES DE TOLEDO

Un primer hecho, frecuente y repetido en otros ámbitos geográficos, es que los montes de propiedad privada o pertenecientes a los Ayuntamientos, consorciados con ICONA, son los más utilizados en el proceso de explotación de todas y cada una de las actividades forestales.

El segundo fenómeno de interés se centra en la caza, consolidada en el aprovechamiento que genera mayores beneficios de entre los declarados, bien sea por el valor de las capturas, bien por los ingresos derivados de la utilización cinegética de los montes (licencias y derechos de acotado). Sería deseable disponer, de forma desglosada, de las rentas cinegéticas según los conceptos anteriormente mencionados para poderlas comparar con las cifras globales a nivel nacional y evaluar su peso o participación.

En la temporada 1989-90, las rentas generadas por los aprovechamientos cinegéticos en los Montes de Toledo, se estimaron en algo más de cincuenta y

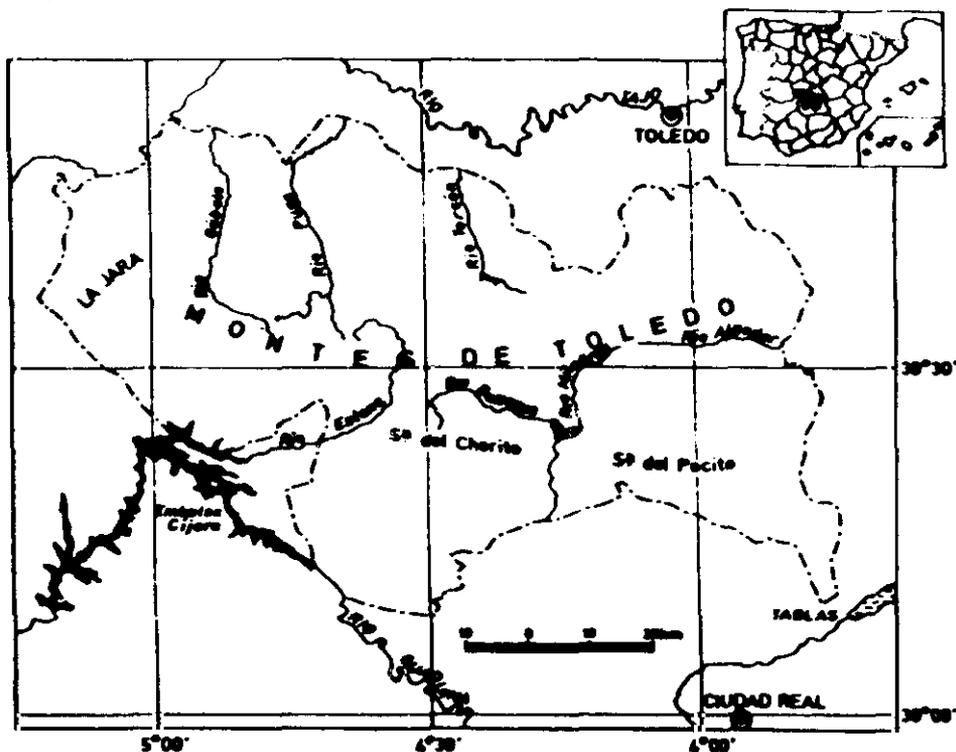
cinco mil millones de pesetas, lo que supuso casi el 47% de los beneficios totales (ver cuadro 1).

Cuadro 1
 APROVECHAMIENTO FORESTALES DE LOS MONTES DE LA
 PROVINCIA DE TOLEDO

	<i>Caza</i>	<i>Madera</i>	<i>Pastos</i>	<i>Cultivos</i>	<i>Otros</i>
Montes de Castilla-La Mancha	6.134	205	44	-	-
Montes Consorciados	34.918	32.881	4.419	400	52
Montes U.P. no consorciados	14.234	3.862	13.429	376	7.585
TOTAL	55.286	36.948	17.892	776	7.637

Fuente: Serv. Montes, Caza y Pesca (J.C.C. Castilla-La Mancha), 1989 en millones de ptas

Figura 1.



Al margen de disquisiciones metodógicas y de las valoraciones sobre la objetividad de estos datos, lo cierto es que la caza supone, en la actualidad, una participación muy importante en el conjunto de la riqueza generada en el sector forestal. Buena parte de los beneficios económicos obtenidos, a buen seguro, no se reinvierten en la comarca. Sin embargo, es necesario llamar la atención sobre los beneficios directos e indirectos que revierten en la comarca.

Asimismo, según datos de la asociación APROCA (Aproca, 1985), tan sólo la caza en "ojeo" de la perdiz roja (*Alectoris rufa*), especie abundante en la región castellano-manchega, produjo en ésta última, unos beneficios de 6.951 millones de pesetas. Es significativo su desglose: el 12% se derivó de los alojamientos y de las comidas de los cazadores; otro 11% fué obtenido de los transportes de los mismos; un 27% se consiguió en concepto de la carne de las piezas abatidas mientras que el 10% se englobaba dentro del epígrafe genérico de "otros servicios". Sin embargo, el mayor beneficio (40%) se obtuvo de los pagos realizados para tener el derecho a cazar.

No obstante, de cada uno de los conceptos mencionados anteriormente, no sabemos, de momento, qué parte revierte en los habitantes de la comarca, aunque siempre será de interés tenerlos en cuenta. Es creencia generalizada que la caza practicada por las organizaciones locales no aportan rentas sustanciales que reviertan en los municipios (Mulero, 1991 a).

Sin embargo, en buena parte de los Montes de Toledo se practican actividades cinegéticas organizadas, no tanto por sociedades locales como por agentes económicos foráneos que atraen un número importante de cazadores de otras regiones y países. No en vano, en esta comarca predominan los cotos en los que la titularidad es detentada por sociedades anónimas y propietarios particulares. De estas actividades sí se derivan beneficios directos (jornales, alquiler de rehalas, ...) e indirectos (hostelería, armerías, comercio de carne, taxidermia...) (Martínez Garrido, 1982) que inciden en la renta familiar como complementos económicos que bien pudieran servir como impulsores del desarrollo rural de este área de montaña (Rivera, 1991).

Es conveniente recordar que los Montes de Toledo se consolidan como un área geográfica idónea para el desarrollo de la caza como aprovechamiento agrario. Accesibilidad junto a tradición, distintas modalidades de caza practicables, amplitud y calidad de terrenos cinegéticos son algunos factores que han incidido positivamente en la posición destacada que ocupa Castilla-La Mancha y, especialmente, los Montes de Toledo en el concierto venatorio nacional (Martínez Garrido, 1991). Densidad de población, estructura y condiciones forestales, distribución de la vegetación, estructura de la propiedad, predominio de las grandes explotaciones (Martínez Vega, 1991), abandono de los usos tradicionales y proliferación de vastas extensiones de matorral son factores complementarios que *inciden asimismo en la variedad y volumen de la caza en los Montes de Toledo.*

Se impone, no obstante, una profunda transformación de las circunstancias bajo las cuales se realizan hoy los aprovechamientos cinegéticos para que la renta generada por ellos repercuta en la prosperidad comarcal. En ocasiones, la

falta de reinversión de los beneficios es consecuencia de la complejidad actual de los flujos económicos relacionados con la caza y los intereses de los agentes que intervienen en ella (De Dios, 1991), generando salidas de capital hacia otras regiones lo que ocasiona ciertos perjuicios al desarrollo rural. Asimismo, convendría tener en cuenta que una parte de las explotaciones de los Montes de Toledo se dedican a la caza como actividad generadora de recursos económicos fáciles y a corto plazo, en vez de orientarse a prácticas ganaderas (Martínez Garrido, 1982).

Por otra parte, el crecimiento de la demanda turístico-cinegética de origen foráneo a partir del quinquenio 1975-80 (Mulero, 1991 b) hace pensar en un incremento directo de las rentas generadas. A pesar de la insuficiencia de la oferta hostelera es significativo que el hotel de los Montes de Toledo, ubicado en Los Yébenes, esté especializado en este tipo de turismo. Todo ello nos hace reflexionar sobre la rentabilidad potencial de este subsector turístico. A pesar de ello, no faltan argumentos para demostrar que el peso de las rentas derivadas del turismo cinegético son insignificantes comparadas con las obtenidas de otros sectores de actividad (Mulero, 1991 b). De cualquier forma, no hay que olvidar que estas comarcas con interés venatorio suelen coincidir con áreas desfavorecidas, marginales demográfica y económicamente. No es fácil, por ello, activar su desarrollo con actividades exógenas basadas en actividades no agrarias e, incluso, encontrar los “animadores” socio-económicos locales, con capacidad de iniciativa empresarial y de innovación, como consecuencia del habitual envejecimiento de la población. Por ello, conviene basar el desarrollo rural en la potenciación integral de los recursos agrarios endógenos, aún a pesar de su menor valor añadido intrínseco.

Por último, recordemos que el valor de la caza, a nivel nacional, sigue experimentando una tendencia creciente desde 1970, así como su ascendente aportación a la producción final forestal (Ruiz Pérez et al., 1989).

La organización de monterías, batidas y otras actividades cinegéticas es creciente. Un hecho es perceptible al observar las fig. 2 y 3. En ambos mapas cuantitativos se observa una desigual distribución geográfica de las monterías y batidas desarrolladas en los Montes de Toledo de la provincia homónima. Los Yébenes, Los Navalucillos, Robledo del Mazo y Sevilleja de la Jara son algunos municipios donde se realizaron mayor número de monterías durante la temporada 1989-90, son estos espacios geográficos, enclavados en la espina dorsal de los Montes de Toledo, lo que mayores superficies no labradas poseen. En la mayor parte de ellos, aquéllas son superiores al 80% del territorio municipal como, consecuencia de las condiciones orográficas de su terrazgo y del generalizado abandono de tierras. La caza, en su modalidad de gancho, posee una distribución geográfica muy similar a las monterías.

Por el contrario, la mayor parte de las batidas se desarrollaron en los municipios asentados sobre las rañas. En ellos, amplias superficies labradas alternan con los espacios ocupados por monte, predominante en las laderas serranas y en los barrancos excavados por la red fluvial. Esa alternación conlleva daños

Figura 2

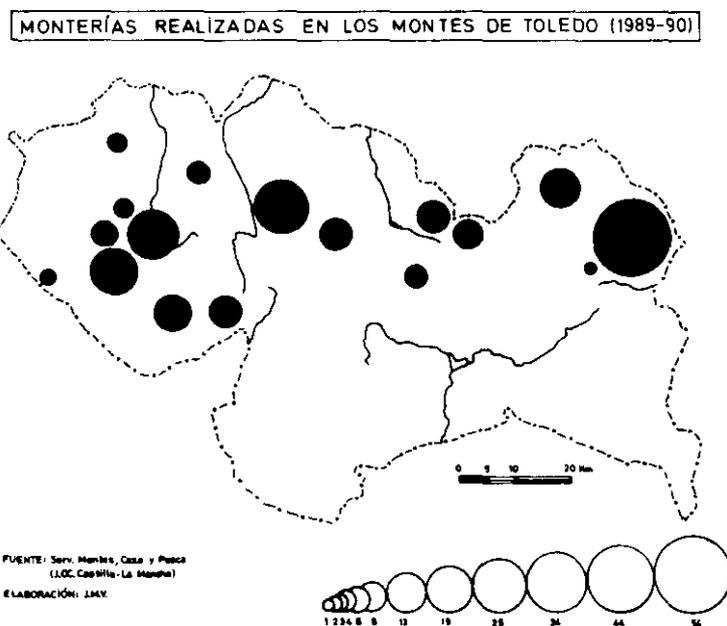
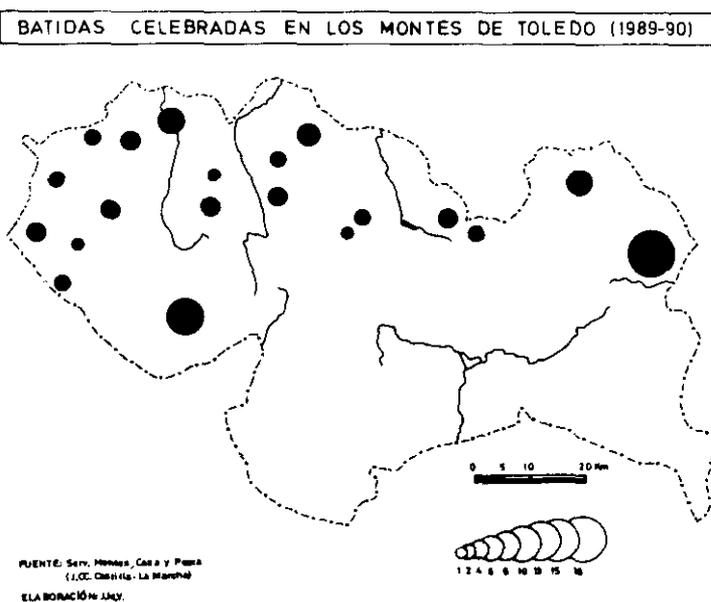


Figura 3



ocasionados por las reses a los cultivos, de lo que se deriva, junto a otros factores, la solicitud de gran número de batidas a jabalíes y, en ocasiones, a ciervos. Los Yébenes y Anchuras son municipios con gran tradición cinegética y que alternan extensas superficies de montes y cultivadas. En ellos, se organizan gran número de actividades venatorias de distintas modalidades.

El segundo aprovechamiento forestal, por orden de participación en las rentas obtenidas, es la madera. La venta de este producto, durante la temporada de 1989, contribuyó con un 31% al conjunto de los beneficios derivados del sector forestal. Este aprovechamiento se destina hacia la fabricación de tableros, aglomerados y papel, de acuerdo a las extensas superficies forestales de especies maderables de crecimiento rápido.

Por otra parte, el aprovechamiento de las leñas como producto energético sufrió un descenso brusco en los primeros momentos del éxodo rural, acompañado de la transformación técnica de los métodos de calefacción empleados en las viviendas. En la actualidad, la ausencia de viviendas secundarias y la relativa lejanía del área metropolitana de Madrid, no han potenciado este uso forestal.

El resto de aprovechamiento poseen menor participación en la generación de los beneficios globales (cuadro 1).

3. USOS ECOLOGICOS Y SOCIALES DE LOS MONTES DE TOLEDO

Como ya hemos mencionado anteriormente, los Montes de Toledo, a igual que otros montes, ofrecen un servicio ecológico así como beneficios sociales de forma directa e indirecta.

En extensas superficies de la comarca, especialmente en el sector meridional correspondiente a la provincia de Ciudad Real, el bosque mediterráneo se ha conservado en un estado aceptable por lo que se consolida, en buena medida, como una reserva natural. Sin embargo, en otras laderas de las sierras, especialmente del arco septentrional, la degradación forestal fué más intensa a lo largo de la historia y por tanto, ha sido necesaria la intervención del hombre para ordenar el territorio. Las extensas repoblaciones han generado importantes pinedas con el objetivo de evitar la erosión de las vertientes, problema preocupante en los Montes de Toledo, donde existen numerosas pedrizas compuestas por fragmentos de la litología predominante, esto es, pizarras y cuarcitas. Extensas pinedas cubren la base de las vertientes montañosas (piso mesomediterráneo) reservando el piso superior a bosquetes de roble melojo (*quercus pyrenaica*) que cada vez están más extendidos. En la actualidad, este bosque mediterráneo cumple una misión ecológica, más similar a la encomendada a aquél en las primeras décadas de este siglo que a la mera función productivista, predominante en la actualidad.

Algunos montes fueron rearbORIZADOS con objeto de evitar la erosión de las vertientes. En ocasiones, por su proximidad a los embalses de Cijara y de la Torre de Abraham, impidieron un aterramiento prematuro de los mismos. La mayor parte de ellos son montes del Estado.

En otros casos, los montes han centrado su misión en contener la erosión de las vertientes de las cabeceras fluviales en valles muy encajados (Estenilla, Estomila, Frio y Estena). Junto a los bosquetes mediterráneos existentes (alcornocales y encinares, más o menos degradados), las nuevas pinedas colaboran a sujetar los derrubios de ladera y a proteger los delgados suelos.

La Nava de D. Diego (propiedad del Estado) y las Tierras de Talavera (propiedad del Ayuntamiento) en el término de los Navalucillos, así como Valdegracia, La Higuera y Gallego, en el municipio de Anchuras, son algunos montes reguladores de las vertientes del río Estenilla. Asimismo, el extenso monte que cubre la cumbre de Rocigalgo y las sierras Fría del Horno y de las Particiones, en el municipio de Los Navalucillos, fueron declarados de utilidad pública por la protección prestada a las cabeceras del Arroyo del Chorro y del río Pusa, paraje de gran interés ecológico.

Como se puede apreciar, el papel que desempeñan los montes de esta comarca tiene una dimensión ambiental muy clara que, en ocasiones, se complementa con la orientación económica que los gestores del territorio les han encomendado.

Por otra parte, en los últimos años, se redescubren otros recursos forestales; el monte vuelve a ser considerado como espacio de ocio y de esparcimiento. Como ecosistema en el que existe una gran cantidad de agua y buenas características de confort climático son espacios muy apetecidos para el ejercicio de actividades de esparcimiento al aire libre, tales como el excursionismo y la caza.

Los Montes de Toledo no escapan a estas nuevas concepciones y en concreto, su localización respecto a grandes centros urbanos (Talavera, Toledo, Ciudad Real y especialmente, Madrid) facilita el desplazamiento de sus habitantes durante los fines de semana.

4. CONCLUSIONES

Por todo lo mencionado anteriormente, creemos que sería de gran interés favorecer, por parte de la Administración regional, esta función de los montes y una explotación racional y equilibrada de estos "nuevos" recursos forestales, sin perjuicio de continuar la explotación económica del resto de los bienes (aprovechamientos madereros y otros). Este puede ser el reto inmediato para los gestores y planificadores del territorio castellano-manchego respecto a este espacio. De esta forma, la comarca de los Montes de Toledo ofrecería productos específicos para los que está, especialmente preparada. Podría ser un ejemplo de aprovechamiento integral de los recursos endógenos de las áreas rurales con potencialidades importantes para fomentar el desarrollo rural integrado que es un imperativo legal para las zonas de Agricultura de Montaña (Valcárcel, 1990). Recordemos que el 60% de la superficie comarcal es considerada como zona de Agricultura de Montaña a partir de la 2ª delimitación perimetral (Gómez Benito, 1987).

Aún a pesar de los esfuerzos de la administración regional conviene llamar la atención sobre la necesidad imperiosa de abordar las tareas de planificación de una forma integral, coordinando las diferentes políticas sectoriales (Barnes, 1989). Si no es así, no es fácil conseguir resultados globales que permitan salir del estancamiento a estas áreas desfavorecidas.

BIBLIOGRAFIA

- Aproca, (1985): "Adecuación y desarrollo de la oferta de caza menor a la demanda turístico-cinegética en Castilla-La Mancha" en *Comunicaciones a las II Jornadas de turismo cinegético*, Córdoba, 18 pp.
- Barnes, (1989): "El gobierno del territorio y la política forestal", *Rev. de Estudios Agro-sociales*, nº 149, pp. 79-110.
- de Dios, J., (1991): "La caza mayor en Extremadura" en *Economía y conservación de sistemas agrosilvopastorales mediterráneos de dehesas y montados*, Badajoz, 13 pp., inédito.
- Gómez Benito, C. et al., (1987): *La política socioestructural en zonas de agricultura de montaña en España* y en la CEE, Madrid, MAPA, 187 pp.
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (1986): *Programa de desarrollo regional de Castilla-La Mancha (1986-1988)*, Toledo, 159 pp.
- Martínez Garrido, E., (1982): *Estudio geográfico de la caza en el sector de los Yébenes*, Toledo, Caja de Ahorros provincial de Toledo, 174 pp.
- (1988): "Propiedad y regímenes de tenencia en los cotos privados de caza de Ciudad Real" en *El espacio rural de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, t. II, pp 257-274.
- (1991). "La geografía de la caza en Castilla-La Mancha", *Agricultura y Sociedad*, nº 58, pp. 263-293.
- Martínez Vega, J., (1991): "La estructura agraria en la comarca de los Montes de Toledo", *Estudios Geográficos*, nº 205, pp. 673-696.
- Mulero, A., (1991 a): "La organización local de la caza en España. Una aproximación geográfica", *Agricultura y Sociedad*, nº 58, pp: 187-213.
- (1991 b) "Turismo y caza en España. Estado de la cuestión", *Agricultura y Sociedad*, nº 58, pp. 147-171.
- Puig, R., (1983): "El sector forestal y el Medio Ambiente", *Papeles de Economía Española*, nº 16, pp. 138-151.
- Redondo, M.M., (1989): "La repoblación forestal en los Montes de Toledo" en *Comunicaciones al XI Congreso Nacional de Geografía*, Madrid, A.G.E., vol. II, pp. 228-237.
- Rivera, M., (1991): "Caza y agricultura en zonas de montaña", *Agricultura y Sociedad*, nº 58, pp. 113-145.
- Ruiz Pérez, M. et al., (1989): "Economía y producción forestal " en ORTEGA, C. (ed) *El libro rojo de los bosques españoles*, Madrid, Adena/WWF, pp. 299-314.
- Serrada, R., (1987): "El sector forestal: Estructura, aprovechamiento y conservación", *Papeles de Economía Española, Economía de las Comunidades Autónomas*, vol. 5 (Castilla-La Mancha), pp. 193-210.
- Valcárcel, G., (1990): "El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas", *ICE*, nº 679, pp. 75-94.

RESUMEN

Este artículo pretende centrar la atención sobre el peso de los montes y de sus aprovechamientos en la economía comarcal de los Montes de Toledo,

teniendo en cuenta las limitaciones naturales y estructurales para el desarrollo de los usos agrícolas. El interés de la CE por reducir los usos agrícolas marginales y fomentar los usos forestales y pecuarios nos hacen reflexionar sobre la mayor participación que tendrán estos últimos en la economía local a medio plazo. No está de más plantearse, desde la perspectiva del desarrollo endógeno, la viabilidad de usos alternativos a los ejercidos tradicionalmente. En las actuales relaciones campo-ciudad, es necesario contemplar a los montes no sólo como generadores de recursos económicos sino también como marcos idóneos para el desarrollo del arte de cazar y de otras actividades de ocio y esparcimiento.

RESUMÉ

Cet article prétend centraliser l'attention sur le poids des montagnes et de ses profits dans l'économie régionale dans les montagnes de Tolède, compte tenu des limitations naturelles et structurelles pour le développement des usages agricoles. L'intérêt de la CE pour réduire les usages agricoles marginales et favoriser les usages forestiers et de l'élevage nous font réfléchir sur la plus grande participation qui auront ces derniers dans l'économie locale à moyenne échéance. Dès la perspective du développement endogène il n'est pas de trop organiser la viabilité des usages alternatifs aux exercés traditionnellement. Dans les actualles relations campagne-ville il faut contempler les montagnes, non seulement comme générateurs de ressources économiques mais aussi comme cadres idoinés pour le développement de l'art de chasser et des autres activités de loisirs et de délassément.